

CONFLICTO Y COLABORACIÓN
(RESUMEN DE LA OBRA DE
DANIEL BUCKLES Y GERETT RUSNAK)

CONFLICTO Y COLABORACIÓN (*Resumen de la obra de Daniel Buckles y Gerett Rusnak*)

El manejo de los conflictos es una forma crítica pero constructiva de considerar los problemas de los recursos naturales que incluye dos pasos básicos: el análisis del conflicto y la intervención por múltiples partes que implica el empleo de varias técnicas como la mediación y la negociación. Estos conflictos pueden tener connotación de clase cuando, quienes poseen el recurso se enfrentan a quienes no poseen nada, pero lo hacen productivo con su trabajo; los recursos pueden ser usados por algunos en formas que afectan la subsistencia de otros hasta poner en juego la supervivencia. Los conflictos resultantes a menudo conducen a un derroche caótico de capacidades humanas y al agotamiento mismo de los recursos naturales.

El uso de los recursos naturales puede generar conflictos porque, primero, están integrados en un entorno o espacio interconectado; procesos históricos o ecológicos vinculados en un entorno específico generan efectos acumulativos de gran alcance, por eso a veces la naturaleza de los problemas no es evidente porque a menudo no se conocen bien esas relaciones ecológicas. Por eso se identifican dos tipos de conflictos, *los implícitos* en los cuales las comunidades son afectadas por un proceso de degradación que no reconocen o no asocian con la actividad de agentes sociales específicos y, *los explícitos* cuando las comunidades establecen una relación lógica inmediata entre tal degradación y esas actividades.

Pero en segundo lugar, los recursos naturales están integrados en un espacio social compartido donde se establecen relaciones complejas y desiguales entre una amplia gama de actores sociales; crece su escasez a causa del cambio ambiental, el aumento de la demanda y su distribución desigual. El aumento de la demanda tiene múltiples dimensiones socioeconómicas que incluyen: el crecimiento demográfico, la modificación de los patrones de consumo, la liberalización del mercado, el desarrollo de empresas rurales y los cambios en la tecnología y el uso de la tierra; los recursos naturales son usados por las personas en formas que se definen de manera simbólica, no son sólo recursos por los cuales compiten sino también parte de una manera particular de vida. Estas dimensiones simbólicas se prestan a luchas ideológicas, sociales y políticas que tienen una enorme trascendencia práctica.

Por eso el manejo de los recursos naturales así como el manejo de los conflictos por los mismos, es un tema de tanto debate en la mayoría de los entornos, que hace difícil aplicar los diversos conocimientos y perspectivas de los usuarios; el punto de vista de los chortís locales de Copán (Honduras) fue

reprimido por las élites terratenientes ansiosas de negar su herencia indígena. Los conflictos por los recursos naturales (y en su generalidad) tienen muchas repercusiones negativas, no obstante quienes los estudian, reconocen su valor como catalizadores de cambios sociales positivos.

Los conflictos sólo se resuelven por completo cuando se eliminan las fuentes subyacentes de tensión entre las partes, situación que puede ser la antítesis de la vida social (Chevalier y Burkles); para aquellos que ven el conflicto como una característica normal y en potencia positiva de las sociedades humanas, este no debe ser eliminado totalmente mediante la "solución" sino MANEJADO de tal modo que no conduzca a la violencia sino a la propiciación de un cambio. Brown, citado en Driscoll (1994, p 8) llega a sugerir que *el manejo del conflicto puede requerir una intervención para reducirlo cuando es excesivo o para promoverlo cuando es demasiado pequeño*. En contraste pues con el litigio y otras modalidades de confrontación en la solución de conflictos, la SAD se refiere a una serie de métodos de colaboración que incluyen la conciliación, negociación y la mediación

Castro y Ettenger señalan que todos los órdenes jurídicos basados en instituciones consuetudinarias o estatales, dependen en diversos grados de los mismos procedimientos básicos para manejar las disputas: la anulación, la coerción, la negociación, la mediación, el arbitraje y la adjudicación, que no obstante deben ser equilibrados con las prácticas, conocimientos y recursos locales porque la diversidad que encarnan es necesaria para mantener los debates metodológicos abiertos a otras voces y experiencias; en un mundo homogenizante, los diversos conocimientos y métodos locales son fuentes críticas de innovación.

Se pueden adoptar diversos métodos de investigación como parte de este enfoque analítico, incluyendo la evaluación participativa oral, la investigación participativa para la acción, el análisis según el sexo y el análisis de las diferencias de los intereses de clase y las relaciones de poder. Si bien en muchos entornos los grupos marginados deben ser habilitados para que emprendan el análisis de los problemas y formulen estrategias de negociación, sólo se producirá un cambio si se estimula a los poderosos para que actúen sobre las causas de la marginación, la desigualdad y el mal manejo; el reto es aumentar la capacidad de los marginados de usar su poder con eficiencia para hacer que los manifiestamente poderosos participen en una negociación real. La confrontación puede ser estéril y propensa a generar consecuencias imprevistas, fortuitas e incontrolables, en cambio las alianzas con movimientos sociales más amplios que expresen demandas de democratización y responsabilidad ambiental pueden aumentar las voces de

los marginados en forma que incorporen a las personas en el diálogo y generen el debate popular.

Para sostener ese debate popular es preciso que la investigación preste más atención a la manera en que factores externos (ajustes estructurales, acuerdos comerciales, políticas nacionales, etc.) se incorporan a los conflictos locales; la determinación de las relaciones históricas y estructurales entre las comunidades y los procesos más amplios que afectan a la sociedad, abre las posibilidades de identificar problemas fundamentales y de formular un discurso social alternativo. La construcción de un entorno en el cual se puedan manejar en forma productiva los conflictos también requiere nuevas estructuras y procesos para dirigir las decisiones; dada la multiplicidad (y complejidad) de las dimensiones en el MCRN puede resultar inútil negociar para lograr un cambio si factores políticos, administrativos y financieros en los niveles más altos bloquean o contradicen las decisiones tomadas en el plano local (Tyler). Se requiere cambios de las políticas nacionales y los marcos jurídicos que permitan establecer relaciones en diferentes niveles, como observa Ashby, el problema crítico no es la capacidad en el micronivel sino la incapacidad en los gobiernos de proporcionar en el sector público contrapartes eficientes basadas en la comunidad.

La experiencia sugiere que, si bien no siempre es posible alcanzar un consenso, un ejercicio de gobierno que sea más incluyente, transparente y eficiente puede ayudar a los grupos en conflicto a dirimir ciertas diferencias, encontrar puntos de confianza y mejorar decisiones fundamentales que afectan su subsistencia. Los gobiernos y las organizaciones locales deberán crear nuevos sistemas de comunicación y capacitación para aumentar la capacidad de las comunidades de generar información y conocimientos útiles para los interesados; los funcionarios públicos deberán actuar como facilitadores y ejecutores de las decisiones emanadas de los sistemas locales de gobierno y no como los encargados de tomar las decisiones por sí mismos.

EL MANEJO DE LOS CONFLICTOS, UNA PERSPECTIVA HÉTROCULTURAL.

Los conceptos de pacifismo, igualitarismo, comunalismo, secularismo y racionalismo han sido incorporados al Método de Manejo de Conflictos por los Recursos Naturales (MCRN) basados en la comunidad y a menudo son tratados como principios universales; este método parte de la premisa básica de que el acceso a conocimientos útiles acerca de las opciones en el manejo de los recursos, combinados con procesos más incluyentes de toma de decisiones, pueden contribuir a un manejo más equitativo y sustentable. Los

conflictos dentro de las comunidades y entre ellas por el acceso a los recursos naturales y su utilización son barreras importantes para el MCRN, por tal motivo se ha estado examinando un nuevo método conocido como Solución Alternativa de Disputas (SAD) cuyo antecedente se encuentra en la agitación que atravesó Estados Unidos en los años 60 y la creación del Servicio Federal de Mediación y Conciliación (1964) destinado a ayudar a las comunidades a dirimir disputas raciales y étnicas. Estos sistemas alternativos de justicia fueron seguidos en los años 70 por la discusión acerca de centros vecinales de justicia y opciones de tribunales de múltiples puertas, inspirados en la máxima "que el foro se adapte a las quejas". Según Avruch y Black este movimiento estadounidense de "justicia no oficial" tomó elementos de modelos de solución de disputas en sociedades civiles y los usó para promover un enfoque no coercitivo y pacífico de justicia, basado en la comunidad.

Los kpellés de Liberia siguen un proceso lógico jurídico (descuidado por Danzing de Gibb en su artículo) que establece: asignar la culpa, exigir disculpas, imponer sanciones y, sus prácticas coexisten con instituciones adjudicativas oficiales semejantes a tribunales. Esto nos dice que los métodos alternativos de manejo de los conflictos que vale la pena investigar, son aquellos que son endógenos en la zona de investigación; quienes practican el MCRN deben probar la probabilidad de aplicación de las prácticas locales de manejo de los conflictos y a la inversa, revisar los principios del MCRN que se adaptan o acondicionan a las culturas locales.

Esta contribución antropológica a métodos alternativos de justicia no jurídicos para el manejo de conflictos por los recursos naturales, empieza a ser denominada como POLÍTICA ETNOAMBIENTAL, y evoca formas indígenas de manejo de los conflictos que van más allá de las instituciones oficiales; subraya además las definiciones culturales de los conflictos y el comportamiento de solución de estos. Las prácticas que pueden ser pertinentes para el manejo de los conflictos según la PE, incluyen la presión por los pares, el chismorreo, el ostracismo, la violencia, la humillación pública, el teatro, los rituales, la brujería, las curas espirituales, las alianzas de parentesco y hasta la fragmentación de las familias o de los grupos.

Los grupos socialmente organizados que cumplen una función en la PE pueden abarcar unidades familiares, consejos de vecinos o de aldea, autoridades locales, grupos de edad o religiosos, sociedades étnicas o de castas o grupos vinculados con el trabajo; la PE ha identificado ya mecanismos etnoorganizacionales como las reuniones formales e informales del Panchayat en el norte de la India, las asambleas entre los gwembe tonga en Zambia y las comunidades de los ndendeull y chaggas en Tanzania.

Desglosando los cinco términos incorporados al MCRN como principios, se define al **pacifismo** como el conjunto de estrategias socioambientales orientadas a prevenir, reducir o resolver los conflictos, teniendo la paz entre las personas como la meta más importante; la duda es si se repiten situaciones en que se busca favorecer la paz a costa de la justicia, las mejoras reales en la vida de las personas y la conservación de la naturaleza; los mediadores tal vez se esfuercen por lograr la paz pero terminan aceptando reglas que benefician más a los grupos que ejercen más poder. Los derechos legítimos son objeto de transacción en un baño de "sensibilidad cultural" y se insta a los querellantes a aceptar una terapia de "desarrollo personal"

Si bien para unos el Éthos de la Paz puede ser de mayor trascendencia y prioridad, para otros lo son la ética de la justicia, la conservación y el bienestar material de las personas; el aumento de los ingresos y la conservación pueden ser dos conceptos muy distantes entre si. Puede ser que el uso o la amenaza de la fuerza sea a veces la mejor manera de actuar para asegurar una paz perdurable; los conflictos por los bosques de la comunidad en América Latina implican a menudo grandes marchas, huelgas de hambre, tomas de edificios públicos y alianzas con organizaciones activistas internacionales para llevar a los gobiernos a la mesa de negociación (Villareal, 1996).

La enseñanza es que las situaciones de desigualdad pueden forzar a los actores más débiles a tomar medidas radicales; el reto pues, no es simplemente promover una cultura de paz, sino más bien, preguntar cuales son las condiciones necesarias para que "el león se siente a negociar con el cordero". El uso de la fuerza o la amenaza de usarla en contraste con la fuerza del mejor argumento. El MCRN puede fomentar la esperanza de una congruencia óptima entre el manejo de los recursos naturales en cooperación y el uso de métodos participativos en el manejo de conflictos, medios pacíficos para alcanzar fines pacíficos. Se busca así dirimir los conflictos mediante la creación de comités, mesas redondas, grupos de usuarios, organismos, organizaciones, alianzas y redes de todo tipo que empleen procesos progresivos e interactivos de conversación y mediación social para negociar opciones que beneficien a las múltiples partes.

El modelo de los hispanos y estadounidenses parece haber creado la expectativa de que el conflicto debe volverse manifiestamente violento antes de que se le tome con seriedad, además, la expectativa de violencia de los hispanos puede (a veces) actuar en contra de algunas culturas autóctonas; si hay sensibilidad a PE locales que tal vez no parezcan reflejar expresiones abiertas de paz; el MCRN es la estrategia que se debe adoptar si se quiere identificar opciones no violentas. Algunas PE pueden ser propicias a pesar de

que su apariencia indique lo contrario, si en todo caso lo último que se quiere hacer es librarse de un conflicto.

La confrontación, no es necesariamente negativa y puede ser usada como trampolín para un cambio positivo pues, en ciertos casos, se podría derrochar demasiada urbanidad cuando un buen altercado verbal o una demostración de fuerza nos puede acercar más a un acuerdo definitivo. Algunos enfoques del manejo de conflictos tal vez parezcan favorables para todas las partes involucradas, pero terminan generando conflictos nuevos o exacerbando los viejos; este puede ser el caso del Manejo Forestal Conjunto (MFC) (Chandrasekhara, 1996) explicando que la descentralización y delegación en el área del manejo forestal, implica una transferencia del poder orientada a facilitar el manejo de los conflictos; no obstante, todo el proceso puede dar los resultados opuestos. Transferir los conflictos al plano local.

Del mismo modo, Todd (1978), Nader (1991) y Schwetzer (1996) ponen en tela de juicio el apego antropológico a métodos de armonía social que ignoran la función vital que desempeñan las disputas abiertas en el manejo de los conflictos y el cambio social; el comportamiento antagónico concuerda más con una visión realista del orden internacional hobbesiano, *un juego de suma cero gobernado por el empleo de la presión y el despliegue de tácticas de amenazas y recompensas*.

Las técnicas de la SAD cuando no se las adapta a las condiciones locales pueden llevar a resultados desastrosos. Al final, la mejor estrategia puede ser un **método de doble vía o diplomacia contingente**; aplicar algunos de sus principios (dar poder a las partes más débiles, concentrarse en el problema y no en las personas) y, ser prudentes con el sistema institucional de valores aceptando que algunas mediaciones pueden ser guiadas por maniobras competitivas y dar, en el mejor de los casos, resultados contingentes.

El igualitarismo. Pocos investigadores y personas que practican este método son lo bastante ingenuos como para suponer que las comunidades son homogéneas y no estratificadas y se reconoce el método tal como es: *un campo de batalla con conflictos de intereses gobernado por desequilibrios de poder*. una estrategia fundamental preconizada en la literatura consiste en dar poder a los débiles y a los pobres. El peligro es que se presente a la igualdad como un imperativo universal, como un ideal que debe concretarse en la práctica siempre que surja la oportunidad, sin tener en cuenta las consecuencias de las prácticas del MCRN y las variaciones de la PL, lo que Thomas (1990) llama a esto "invertir el campo del juego, promover un diálogo auténtico y equitativo en condiciones no equitativas".

No obstante, los occidentales tienden a ver las estructuras ideales de la comunidad como individuos con derechos iguales, incluyendo el derecho a ser representados por alguien como ellos, pero al tomar dos factores importantes de la PE, la edad y el sexo, los investigadores y practicantes del MCRN son realistas y lo suficientemente sensibles, para saber que en las comunidades, son los menos representativos quienes serán los mejores y más legítimos voceros del pueblo; hombres o mujeres de edad avanzada, maestros destacados, sacerdotes o monjas, pueden ser claves en el arreglo de disputas. Su función es lograr o mantener el consenso en lugar de representar los intereses de una comunidad o de una mayoría de votantes.

En la adaptación del MCRN a las PE locales, ha surgido la preocupación por los difundidos desequilibrios sociales existentes originados en la patriarquía y en la misma gerontocracia, que deben ser reducidos o atenuados mediante métodos participativos apropiados, y, querer dar poder a las voces de las mujeres, los jóvenes y los pobres con visas a generar mayor igualdad, puede generar conflictos nuevos. La investigación y la práctica quizá lleven a concluir que las formas locales de diferenciación entre edades y sexos y otros diferenciales de la posición social basados en la ocupación y el parentesco, quizá no sean endémicamente impugnables, socialmente conflictivos o no adaptables, pues pueden constituir modalidades funcionales de reciprocidad que son extrañas para las concepciones occidentales de igualdad y representación pero aún así compatibles con la práctica del MCRN.

Lo que importa en definitiva, es que haya un conocimiento adecuado de cómo las diferenciales de poder tanto locales como institucionales se manifiestan en situaciones particulares en el manejo de conflictos ambientales; imitando a los mediadores de Gambia y “ser sabios para saber que no existe una sola estrategia de negociación porque *no todos son iguales*”. Los desequilibrios de poder basados en la clase, la casta, la edad, el sexo, la tribu, la etnia y la religión se cruzan de manera que producen una jerarquía compleja, consuetudinaria y jurídicoadministrativa de modalidades en el manejo de conflictos; esa jerarquía puede ser tal que las voces oficiales pueden ser superadas por las voces de los marginados que claman por expresarse y hacerse oír.

Concluyendo, un conocimiento inadecuado de los diferenciales de poder en el manejo del MCRN, puede traer las siguientes consecuencias:

- Dejar pasar oportunidades útiles de manejo por haber rechazado de forma inmediata una PE aparentemente hostil.
- Dar prioridad a la igualdad y promoverla a tal punto que se cree conflictos nuevos.

- Incorporar prácticas aparentemente propicias a un gran costo, reforzando diferenciales de poder y desigualdades.
- Equivocar diferenciales de poder propiciando que las autoridades oficiales instrumentalicen los foros comunitarios a favor de los ricos o los grupos privilegiados.

El comunalismo. Quienes practican el MCRN en contextos que a menudo son multiculturales, deben estar abiertos a formas complejas e imprevistas de prácticas que les son compatibles, aunque no se ajusten a las recetas ya preparadas de elaboración occidental; el proceso de toma de decisiones en el ámbito del manejo ambiental, debe ser invertido de arriba hacia abajo y de abajo hacia arriba y la descentralización se integra en este concepto. Si la vida en sociedad fuera monocultural o monosocial, la vida social no progresaría pues harían falta aquellos considerados diferentes. Todas las relaciones sean cooperativas o conflictivas, desempeñan una función directa en las historias de las identidades cambiantes.

La historia de las ciencias sociales tiene en común con la política colonial o neocolonial, una propensión a dividir o reorganizar las poblaciones en grupos lingüísticos, étnicos o nacionales aparentemente homogéneos, el resultado final es una especie de heteroculturalismo jerárquico y conflictivo que se oculta bajo un espeso manto de "tribalismo"; las personas luchan (también aparentemente) porque no pueden tolerar sus diferencias. Aceptado este heteroculturalismo se pueden identificar tres cosas que afectan la agenda de investigaciones vinculadas a los conflictos ambientales: la primera, se debe analizar aquellas cosas que unen a las partes pero también aquellas que no comparten pero que las une mediante relaciones de cooperación o conflicto; en segundo lugar, el intercambio entre las comunidades es tan vinculante como las semejanzas y las similitudes, en el último siglo, los miskitos desplazaron a los sumos hacia los tramos superiores de la gran llanura aluvial del litoral atlántico de Nicaragua y Honduras; la interacción durante la guerra de los contras transformó esta relación y llevó a la formación de un organismo político común que buscaba establecer los derechos de esos pueblos al territorio en la recientemente creada Reserva de Bosawas. Finalmente, el cambio social es esencial en la formación de la identidad, adonde desean ir los pueblos importa tanto como de donde vienen.

Usar ideas convencionales de comunidad acarrea consecuencias negativas; el manejo de las diferencias vinculadas con el sexo ofrece un buen ejemplo de cómo pueden ser nocivas las nociones mecánicas de "fronteras de la comunidad". Las relaciones y los flujos entre un mismo sexo y entre ambos, variarán de un entorno social a otro requiriendo estrategias de manejo de conflictos que eviten recetas de una "comunidad sencilla"; la organización

heterocultural no es simplemente un fenómeno horizontal, también indica relaciones verticales entre el "interior" y el "exterior"; casi siempre la intervención se produce en respuesta a una solicitud de ayuda o algún imperativo regional, nacional o internacional que hay que proteger, ya sea, la conservación, la democracia o el ajuste estructural. La solicitud de intervención es tanto más necesaria cuando se incorporan factores externos en la forma como se estructuran y materializan las localidades y comunidades de intereses.

La autonomía local es un concepto engañoso porque los factores externos se incorporan en las estructuras e historias de las comunidades y deben formar parte de la práctica del MCRN, y también porque las relaciones entre las comunidades nunca son sencillas, tampoco son estáticas; tal vez se deba usar el concepto de *comanejo* en vez de *manejo basado en la comunidad*, y es en verdad útil. En la India por ejemplo, se han creado y adoptado sistemas de manejo para conflictos en 25 estados del país que involucran al departamento forestal y las comunidades locales organizadas en comités de protección forestal, estos comités incluyen a todos los funcionarios del Panchayat elegidos cada cinco años, pero también al maestro residente en la localidad, mujeres y personas sin tierra muchas de las cuales suelen ser jóvenes.

Una de las cosas importantes del Consorcio Para el Desarrollo de las Tierceras Altas de Nuza Tengara es que el manejo de disputas por los bosques y la conservación requiere un enfoque interinstitucional y multicomunitario y, por lo consiguiente, alianzas nuevas establecidas a través de las fronteras políticas y culturales tradicionales; debemos preocuparnos no tanto por la autonomía de la comunidad sino por la colaboración auténtica entre las partes interesadas. Mejor sería dar poder económico y político a las comunidades más débiles dentro de los sistemas sociales más amplios, con vínculos ascendentes que las habiliten para influir en políticas mas amplias. La descentralización si crea oportunidades de manejo para la comunidad, pero también puede llevar a una mayor influencia de las fuerzas del mercado y al aumento de la concentración en las manos de unos pocos.

*Los chortís hondureños ganaron mucho con la documentación antropológica de su naturaleza indígena y su preservación de la forma maya de vida; Rivas (1993) contradijo la opinión de los terratenientes de Copán de que no debían ser considerados como tal por todo lo que habían perdido, incluyendo la lengua y otras características externas como la vestimenta tradicional; esta opinión no carecía de motivación política, la implicación era de que los indígenas no eran elegibles para buscar la propiedad de la tierra según el acuerdo 169 firmado bajo la presidencia de Carlos Roberto Reina. (Chennier). Quien sabe, las fábulas de identidades bien preservadas podrían traer otros

beneficios gracias a la expansión del turismo en Copán; los chortís podrían aliviar sus problemas de subsistencia presentándose como artículos interpretativos para la industria turística y los terratenientes y los comerciantes seguirían ganando con el turismo que de hecho ya controlan, se podría restablecer la paz y asegurar algunas otras concesiones de tierra para los chortís, y los beneficios para toda la comunidad de Copán crecerían aprovechando el crecimiento del turismo cultural local (hecho hétérocultural en sí mismo) de manera inteligente conforme al MCRN.

El secularismo. Como lo concibió Jefferson, se refiere a la separación de la iglesia y el Estado, o más importante aún, a extirpar la religión de la economía y la política, aunque *se reconoce que hay mucho que aprender de las actitudes indígenas hacia el universo*, por lo que se ofrece en el MCRN espacios para adaptar investigaciones Gea. Es menester hacer preguntas acerca de cómo ven algunos pueblos otras formas de vida como si fuéramos interesados por derecho propio, a quienes hay que escuchar en los foros apropiados y mediante la mediación adecuada; la relación de la cultura con la naturaleza es hétérocultural en sí misma, un campo de juego donde el MCRN puede aprender de los diferentes sistemas que atestiguan las complejas interdependencias entre todas las formas de vida, percibidas e imaginadas.

Si la investigación sobre valores éticos de la tierra debe ser incorporada al MCRN como propone Mc Cay (1998) o sencillamente se debe dejar que los actores locales agreguen la interpretación o traducción de la PE que consideren pertinente para su propio MCRN, se responderá de manera diferente de un contexto a otro; en ciertos casos los esfuerzos externos por traducir todo en sistemas culturales de creencias pueden resultar en una manipulación excesiva y demagogia absoluta. En otros casos las instituciones y ONG que no se interesan en las PE autóctonas imponen a los pueblos su lenguaje y los desprenden de su idiosincracia; no obstante los locales deben mantener la religión fuera del MCRN o ser discretos con ella. Las concesiones del MCRN a alguna PE ecocéntrica de Gea, no elevará a todos los espíritus a una mejor conciencia ambiental, porque el campo de juego de los seres humanos que tienen relación con los dioses puede producir todo tipo de alianzas. La espiritualidad nunca es simplemente neutral, tampoco está siempre bien orientada desde el punto de vista social o ambiental.

El racionalismo. Que la religión sea un tema espinoso puede explicar la conspicua ausencia de discusiones de su tipo en la literatura del MCRN, pero la razón aún más profunda es que se debe aplicar estrategias racionales de manejo en las actividades vinculadas a los recursos naturales, en formas que sean predominante utilitarias, analíticas, lógicas y contractuales; podrá llamarsele a esto *racionalismo ambiental*. El enfoque utilitario hace incapie en las

cosas y actividades que son útiles, implicando las formas metódicas y racionales de lograr las metas de manejo, elementales para el MCRN; Vemsoy y Ashby enfatizan en *creación de capacidad local para vigilar y planificar el uso de los recursos*.

Este supuesto se debe problematizar en dos formas diferentes. En primer lugar, examinando las diferencias culturales en la percepción de las metas y los medios asignados para alcanzarlos; en segundo, preguntándonos cuanta energía y tiempo están dispuestas a dedicar las personas a estas actividades racionales. La razón tiene dos facetas, una de ellas es **la lógica analítica** que consiste en organizar nuestros pensamientos en categorías bien definidas, escribirlos, medirlos y ponerlos en un orden secuencial; cuando se combina esta lógica con una actitud utilitaria conduce al análisis de los costos y beneficios de los fines y a los medios para conseguirlos. Después viene lo que se llama **contractualismo** que es llegar a acuerdos formales mediante un intercambio de argumentos lógicos, que conducen a un ejercicio de elección libre por todas las partes involucradas, por lo general, con implicaciones legalistas.

Este razonamiento es muy necesario al tratar problemas de destrucción masiva y conflictos generalizados con el manejo de los recursos naturales. El impacto de una naturaleza concebida como un vasto reservorio de medios naturales para satisfacer necesidades humanas ha sido discutido en forma exhaustiva por antropólogos y ecologistas y no debe ser subestimado; tampoco se deben ignorar en la práctica del MCRN los conocimientos aportados por otras perspectivas culturales de la "naturaleza". En términos económicos tradicionales podríamos decir que hay costos culturales reales para los modelos que buscan aplicaciones universales del análisis racional de costos y beneficios y, el sistema de valores del capital; paradójicamente el utilitarismo es una propuesta costosa. (Hamna, 1998)

Pero si el MCRN está profundamente comprometido con las metas del desarrollo sostenible y la preservación de la naturaleza para las generaciones futuras, por los orígenes de la palabra "recurso" (de la antigua palabra francesa "resourare" –surgir de nuevo-) se aparta radicalmente de todos los intentos de aprovechar el medio para satisfacer nuestras necesidades inmediatas, y es generalmente compatible con otras perspectivas culturales de la naturaleza; sin embargo, la sustentabilidad tiene su fuente de inspiración en la razón. Eleva el comportamiento racional a un plano más alto, a saber, comunidades de intereses completas que ejercen elecciones sociales, esperando beneficiar a generaciones futuras y a toda la humanidad; esta es una impugnación a los modelos de individuos sin control preocupados únicamente por su bienestar personal, que es lo que solía suponer la teoría de Hardin en "La Tragedia de

los Bienes Comunes". No obstante, por lo general se persigue la sustentabilidad sin escuchar la voz de los espíritus u otras formas de vida que hablan de la naturaleza, y el concepto todavía gira dentro de la órbita de la razón occidental.

La actitud utilitaria también se vincula directamente con los imperativos de la solución lógica y analítica de los problemas, elementos que de ningún modo están exentos de la influencia de la cultura; la lógica tiende por lo menos a ser poco tolerante con la ambigüedad y la confusión ¿qué pasaría si en lugar de hacer incapie en la reducción máxima de la discordancia, el MCRN hiciera algunas concesiones a la teoría del caos, como hacen muchas personas en entornos culturales distintos a los nuestros? Los métodos racionales de manejo si requieren que los problemas y fronteras sean analizados con claridad y manejados con eficiencia, mediante diálogos apropiados y con planes y plazos definidos que hay que respetar y ajustar conforme a las necesidades.

El establecimiento de reservas forestales en las aldeas de Tanzania implicó que había que identificar a los interesados, a los representantes y los grupos de intereses (distintos o compartidos); asignar un orden de prioridad a los problemas y sus soluciones alternativas y circunscribirlos adecuadamente desde perspectivas diferentes; reunir y distribuir información técnica y social, evaluar los riesgos de fracazo y las posibilidades de éxito de manera realista, investigar los vínculos con las políticas nacionales de descentralización, registrar los acuerdos contractuales preliminares y luego sancionarlos mediante una ley, programar y estructurar reuniones detalladas y actividades de seguimiento con tiempo suficiente para cada fase, y, establecer desde el comienzo normas básicas. Y todo tenía que hacerse bajo la orientación neutral de mediadores y facilitadores apropiadamente capacitados.

Lo anterior muestra que las personas si se pueden comportar de forma racional y con cierto éxito, pero ¿Qué pasa cuando las circunstancias históricas y culturales requieren estrategias diferentes? Entonces buscaríamos códigos locales y trataríamos de ajustar adecuadamente las prácticas del MCRN, pero hay que formular dos advertencias. En primer lugar, la idea de que las personas siguen códigos fijos es un corolario de la lógica analítica; como argumentan Colón (1995) y Castro y Ettenger (1996), el peligro de los estudios de "otros códigos culturales" es que ignoremos las ambigüedades y el caos dinámico integrado en las normas de conducta locales, el riesgo es que conozcamos y apliquemos esos códigos con más rigidez de la que normalmente usaría los miembros de la comunidad. En segundo lugar, que pasa si las normas locales fueran absolutamente hostiles al MCRN en aspectos importantes, si las partes rivales fueran practicamente analfabetas o no

tuvieran ningún conocimiento de prácticas metódicas de manejo y estuvieran poco familiarizadas con los aspectos jurídicos y administrativos del MCRN, o, si sólo los hombres jóvenes tuvieran estos conocimientos y se excluyera a los ancianos responsables de dirimir las disputas.

Empero, los métodos locales de manejo de conflictos y las prácticas del MCRN pueden ser mutuamente propios, aún siendo empleados por el gobierno. Se pueden usar los sistemas legales para respaldar los derechos de la comunidad contra fuerzas externas; las leyes pueden ser necesarias para combatir la corrupción y desigualdad a nivel local, y pueden servir para promover los derechos de los inmigrantes y los grupos marginados (mujeres, campesinos sin tierra...) que son inadecuadamente reconocidos por las estructuras de la comunidad y el derecho consuetudinario, como sucede en las zonas rurales de la India. Las prácticas consuetudinarias de manejo de conflictos no siempre están comprometidas en lograr el consenso, la equidad y la sustentabilidad ecológica; las ideas románticas acerca de las sociedades no occidentales deben ser tomadas con cierto escepticismo, ya que pueden ser considerablemente nocivas para la investigación y las prácticas del MCRN.